



EROSKI, S. COOP.
Barrio San Agustín, s/n
48230, Elorrio (Bizkaia)

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008058437 09/06/2008 09:37


DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS
Dirección de Informes Financieros y Contables
C/ Serrano, 47
28001 Madrid

Elorrio, 6 de junio de 2008

Estimado Señor,

Con fecha 30 de mayo de 2008 se ha recibido en el domicilio social de EROSKI S. COOP., requerimiento de información nº 2008033726 remitido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, al que se debe dar respuesta en el plazo de días a contar desde su recepción.

En el mismo, se nos requiere se complete la información consignada en las cuentas anuales individuales y consolidadas presentadas por la entidad a la que represento, ante el organismo al que se remite la presente comunicación.

En particular, se solicita ampliar la información que permita a los usuarios de la misma evaluar los objetivos, políticas y procesos que sigue el grupo para gestionar el capital, según lo indicado en el párrafo 124 de la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*.

Dicha información fue omitida de manera involuntaria, y por todo ello, se acompaña al presente escrito la misma a fin de que pueda ser unida de manera inseparable a las cuentas anuales presentadas por la sociedad.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

M^a. Mercedes Ibarlucea Mancisidor
Secretaria del Consejo Rector
EROSKI, S. COOP.

Políticas y procesos que sigue el Grupo Eroski para gestionar el capital

El objetivo principal del Grupo en la gestión del capital y del conjunto de partidas que conforman el patrimonio neto es el de proporcionar el soporte necesario a la política básica de crecimiento, proporcionando la base necesaria de captación de financiación externa. Se consideran incorporadas a estos efectos las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) con independencia de su clasificación contable en patrimonio neto o en pasivo, pues sus características de perpetuidad y subordinación hacen que cumplan la misma función.

La estrategia de gestión de capital seguida es la de mantener un ratio de fondos propios en relación al pasivo total que sea superior a 0,20.

El régimen del capital suscrito cooperativo se recoge en la nota 20(a) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, habiendo remunerado al 7,50% el capital ostentado por los socios a lo largo del ejercicio

Para la consecución del equilibrio financiero señalado con anterioridad, las actuaciones básicas son las siguientes:

- Distribución de resultados en la Sociedad dominante que mantiene en el patrimonio neto el 100% del excedente positivo de la Cooperativa, como recoge la nota 20(d) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.
- Captación en el mercado, a través de emisiones de AFSE, de los fondos adicionales necesarios para superar el ratio señalado como mínimo. En el ejercicio anual cerrado el 31 de enero de 2008 se ha efectuado una emisión de 300 millones de euros.

Al 31 de enero de 2008 el ratio se ha determinado de la siguiente forma, en miles de euros:

	31.01.08	31.01.07
Patrimonio neto	1.421.842	975.369
<u>AFSE en Pasivos Financieros</u>	<u>357.306</u>	<u>354.590</u>
<u>Fondos Propios considerados</u>	<u>1.779.148</u>	<u>1.329.959</u>
<u>Total Pasivo</u>	<u>5.273.283</u>	<u>3.112.621</u>
Ratio Fondos Propios / Total Pasivo	0,34	0,43

El ratio experimenta un descenso en el último ejercicio, a pesar de la comentada emisión de AFSE, principalmente por efecto del incremento de Pasivo que ocasiona la adquisición del Grupo Caprabo.

M^a. Mercedes Ibárlucea Mancisidor
Secretaria del Consejo Rector
EROSKI, S. COOP.